

Cobertura de seguro de depósito de la FDIC

La Federal Deposit Insurance Corporation (organismo federal de garantía de los depósitos bancarios, FDIC) es una agencia independiente del gobierno de los Estados Unidos que protege los fondos que los depositantes ingresan en bancos y asociaciones de ahorros. El seguro de la FDIC está respaldado por la confianza plena y el crédito del gobierno de los Estados Unidos. Desde que se estableció la FDIC en 1933, ningún depositante ha perdido un sólo centavo de los fondos asegurados por la FDIC.

El seguro de la FDIC cubre todas las cuentas de depósito, incluyendo cuentas de cheques y de ahorros, cuentas de depósito Money Market y certificados de depósito. El seguro de la FDIC no cubre otros productos y servicios financieros que ofrezcan los bancos, como acciones, bonos, fondos mutuos, pólizas de seguro de vida, anualidades o títulos.

El monto estándar del seguro es de \$250,000 por depositante, por banco asegurado para cada categoría de titularidad de cuenta.

La FDIC ofrece cobertura por separado para los depósitos en las diferentes categorías de titularidad de las cuentas. Los depositantes pueden recibir más cobertura si tienen fondos en diferentes categorías de titularidad y si se cumplen todos los requisitos establecidos por la FDIC. (Para más detalles sobre los requisitos, vaya a www.fdic.gov/quicklinks/spanish.html).

Este diagrama muestra los montos estándar del seguro para las diferentes categorías de titularidad de cuenta de la FDIC. Todos los depósitos que tenga el titular de una cuenta en una misma categoría de titularidad en el mismo banco se agregan y se aseguran en conjunto hasta el monto estándar del seguro.

Límites de la cobertura del seguro de depósito de la FDIC[▼] por categoría de titularidad de cuenta

Cuentas individuales (un solo titular)
\$250,000 por titular

Cuentas conjuntas (dos o más titulares)
\$250,000 por cotitular

Ciertas cuentas de jubilación (incluye las IRA)
\$250,000 por titular

Cuentas de fideicomiso revocable
\$250,000 por titular, por beneficiario, hasta 5 beneficiarios (más cobertura disponible en el caso de 6 o más beneficiarios, sujeta a condiciones y requisitos específicos)

Cuentas de corporaciones, sociedades y asociaciones no incorporadas
\$250,000 por corporación, sociedad o asociación no incorporada

Cuentas de fideicomiso irrevocable
\$250,000 para el interés no contingente que se pueda determinar de cada beneficiario

Cuentas de planes de beneficios para empleados
\$250,000 para el interés no contingente que se pueda determinar de cada participante en el plan

Cuentas del gobierno
\$250,000 por custodio oficial (más cobertura disponible, sujeta a condiciones específicas)

Para calcular la cobertura de seguro de sus depósitos

Use **EDIE**, la herramienta de cálculo del seguro de depósitos de la FDIC, que encontrará en www2.fdic.gov/edie-esp.

Si tiene más preguntas sobre los límites y requisitos de la cobertura de la FDIC

Visite www.fdic.gov/quicklinks/spanish.html, llame al número gratuito 1-877-ASK-FDIC, o consulte con un representante de su banco

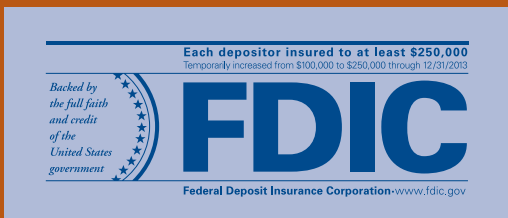


▼ Nota: A partir del 31 de diciembre de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2012 inclusive, los depósitos en cuentas de transacciones que no devengan intereses estarán totalmente asegurados, independientemente del monto de la cuenta, en todas las instituciones aseguradas por la FDIC. Para más información, consulte la guía completa de la FDIC, *Sus depósitos asegurados*, en www.fdic.gov/quicklinks/spanish.html.

Cuanto más sepa sobre la cobertura de seguro de depósito de la FDIC, más seguro estará su dinero.

Los depositantes deberían entender los límites de cobertura y confirmar que su institución financiera está asegurada por la FDIC.

El símbolo de la FDIC a la vista en todas las instituciones aseguradas por la FDIC, representa un símbolo de confianza para los depositantes.



No es necesario que los depositantes soliciten ni pidan el seguro de la FDIC. La cobertura es automática, hasta el límite del seguro descrito anteriormente, siempre que una cuenta de depósito se abra en un banco o asociación de ahorros asegurado por la FDIC.

Para aprender más sobre las reglas y requisitos sobre la cobertura del seguro de la FDIC, consulte las fuentes de información en el panel siguiente.

Para más información de la FDIC

Calcule la cobertura del seguro

Use la herramienta electrónica para calcular el seguro de sus depósitos:
www2.fdic.gov/edie-esp

Lea más sobre el seguro de la FDIC en línea

Visite: www.fdic.gov/quicklinks/spanish.html

Llame al número de teléfono gratuito

1-877-ASK-FDIC (1-877-275-3342)

Línea para personas con deficiencias auditivas

1-800-925-4618

Envíe preguntas por correo electrónico

Use el Formulario de Asistencia al Cliente en línea de la FDIC:
www2.fdic.gov/starsmail

Envíe preguntas por correo postal

Federal Deposit Insurance Corporation
Atención: Deposit Insurance Outreach
550 17th Street, NW
Washington, DC 20429

Información general sobre el seguro de depósito



Se puede reproducir en su totalidad **sin restricciones**

